19 de octubre de 2022 No. 59054

DORA PATRICIA OSPINA PARRA
Secretario de Hacienda

Asunto: Solicitud información para actualizar saldos de las cuentas del municipio

Cordial saludo,

La Dirección Operativa de Contaduría adscrita a la Secretaria de Hacienda del Municipio de Pereira, en el proceso de apoyo a la gestión dando cumplimiento a lo establecido en la resolucion 533 de 2015 “por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones."

En virtud de la Resolución No. 193 de 2016 expedida por la Contaduría General de la Nación, por el cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable. Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido En el numeral 3.2.6 Actualización Permanente y continuada. Los responsables directos de las actividades del proceso contable deberán tener la información que les permita dimensionar el sistema de contabilidad pública de manera que realicen el debido reconocimiento (identificación, clasificación, medición inicial y registro), medición posterior (valuación y registro de ajustes contables) y revelación (presentación de estados financieros y notas a los estados financieros).

Dando cumplimiento a lo establecido en el manual de politicas contables del municipio de Pereira en el numeral 8.2.8, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS - BIENES INMUEBLES, REVELACIONES, donde se establece que el Municipio de Pereira revelará, con base en un informe que para tal efecto elaborará la Dirección de Bienes Inmuebles de la Secretaría de Hacienda, los siguientes aspectos:

- Se solicita el valor de los inmuebles en proceso de construcción, el estado de avance y la fecha estimada de terminación.

Asi como lo establecido en el manual de politicas contables del municipio de Pereira en el numeral 9.9 BIENES INMUEBLES, REVELACIONES.

- Se solicita el valor de los bienes de uso público en proceso de construcción, el estado de avance y la fecha estimada de terminación.

Dicha información se requiere de manera urgente.

Atentamente,



HECTOR FABIO CASTRO CALVO
Director(a) Operativo(a) de Contaduría

Copia: Luis Alberto Ruiz Sierra

Proyectó y Elaboró: Viviana Agudelo Ramirez